

VEHÍCULOS PERMITIDOS Y EXCEPTUADOS



1. Condiciones obligatorias

1. El vehículo deberá ser modelo 2016 o anteriores.
2. Debía encontrarse al 19 de octubre de 2021 en alguna de las entidades federativas del decreto y no haber acreditado su legal estancia en el país.

Artículo 2, fracción I



2. Automóviles y demás vehículos automóviles concebidos para el transporte de personas

Automóviles usados de turismo y para el transporte de personas incluidos los híbridos (*gasolina, diésel o semi-diésel*), con capacidad hasta para diez personas, incluido el conductor.

EXCEPCIONES

Vehículos de lujo, eléctricos, motocicletas de tres ruedas (trimotos) y motocicletas de cuatro ruedas (cuadrimotos) con dirección tipo automóvil.



3. Vehículos automóviles para el transporte de mercancías

Automóviles para el transporte de mercancías usados de peso total con carga máxima inferior o igual a 5 toneladas.

EXCEPCIONES

Motociclos de tres ruedas (trimotos), motocicletas de cuatro ruedas (cuadrimotos) con dirección tipo automóvil y acarreadores de escoria, dentro de estos últimos se exceptúa los vehículos destinados para la recolección de basura doméstica.



4. Vehículos no permitidos (de lujo/deportivos/blindados) Artículo 5, fracción II

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se considera vehículos de lujo / deportivos los siguientes, mismos que no podrán ser regularizados:

VEHICULOS BLINDADOS.- NINGUNA MARCA Y MODELO

MARCA	MODELO
ASTON MARTIN	DB7, DB7 GTA, DB7 VANTAGE, DB7 VANTAGE VOLANTE, DB7 VOLANTE, DB9, DB9 VOLANTE, DBS, RAPIDE, RAPIDE S, V12 VANTAGE, V12 VANQUISH, VANQUISH VOLANTE, V8 VANTAGE, V8 VANTAGE S y DB ARI.
AUDI	R8
BENTLEY	ARNAGE, ARNAGE R, ARNAGE RED LABEL, ARNAGE RL, ARNAGE T, AZURE, CONTINENTAL, CONTINENTAL FLYING SPUR, CONTINENTAL GT, CONTINENTAL GT SPEED, CONTINENTAL R, CONTINENTAL SUPERSPORTS y MULSANNE.
DODGE	VIPER SRT-10 y VIPER SRT GTS
ZIMMER	GOLDEN SPIRIT
FERRARI	360, 360F, 456, 458, 550, 575, 575M, 612, CALIFORNIA 30, F12 BERLINETTA, F-430, FF, ENZO, FERRARI, LAFERRARI, SUPERAMERICA
PANOZ	ESPERANTE

MARCA	MODELO
LAMBORGHINI	AVENTADOR LP700-4, DIABLO, GALLARDO, GALLARDO LP550-2, GALLARDO LP560-4, GALLARDO LP570-4, HURACAN, MURCIELAGO, MURCIELAGO LP640, MURCIELAGO LP650-4, MURCIELAGO LP670-4, MAYBACH 57, MAYBACH 57S, MAYBACH 62 y MAYBACH 62S
MASERATI	CAMBIOCORSA, GIBLI, GRAN TURISMO MC, GRAN TURISMO SPORT, GRAN TURISMO CONVERTIBLE, MASERATI, QUATTROPORTE, QUATTROPORTE S, QUATTROPORTE SPORT y GTS.
MERCEDES-BENZ	CL65 CLASS, G CLASS, S CLASS, SL65, SLS AMG BLACK y SLS AMG GT
MORGAN	AERO 8
MOSLER AUTOMOTIVE	MOSLER
PORSCHE	911-6 CYL., BOXSTER-6 CYL., CAYENNE, CAYMAN-6 CYL, PANAMERA-V6, PANAMERA-V8, 918 SPYDER y MACAN.
ROLLS ROYCE	CORNICHE, GHOST, PARK WARD, PHANTOM, PHANTOM COUPE, SILVER SERAPH y WRAITH.

